

Panamá, 6 de agosto de 2021

yc

DOMILUIS DOMÍNGUEZ

Director

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

Ciudad de Panamá

Ref.: Entrega de la publicación de avisos de consulta pública

Estimado Director Domínguez,

En cumplimiento del Artículo 35 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental la empresa Colinas de Arraiján, S.A.; promotora del Proyecto Residencial “**Alamedas del Valle**” ubicado en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste, hace entrega al Ministerio de Ambiente de las hojas de periódico completas donde apareció la publicación del Aviso de Consulta Pública, los días 12 de Agosto de 2021 (Primera Publicación) y 16 de agosto de 2021 (Última Publicación).

Se anexan las dos hojas del diario, donde fueron publicados los avisos de consulta pública durante dos días en un diario de circulación nacional.

Atentamente



ALEXIS RICARDO WILLIAMS AROSEMENA

Apoderado

Colinas de Arraiján, S.A.

Adj.: Lo indicado.

REPUBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Patricia</i>
Fecha:	<i>17/8/2021</i>
Hora:	<i>1:01</i>



LUCIÓN, préstamos i, mejores bancos, sin referencias. Llama



AV. 914887-6

PLANILLAS 13, pensión definitiva sin examen médico, no veo referencias, aprobación inmediata. Llama ya 6563-3240.



A.V.914599-1

JUBILADO CON RESOLUCIÓN, los mejores bancos, sin examen médico, no veo referencias. Hasta \$150,000.00. 6563-3240.

GRUPO DE COMUNICACIONES DIGITALES, S.A.



INFORMA

CONSULTA CIUDADANA, para instalación de una estación de Radio Base para telefonía celular ID 403067 (ICACAL), ubicada en Icacal, Corregimiento de Salud, Distrito de Chagres, Provincia de Colón, el sábado 14 de agosto de 2021, a las 11:00 am. en el lote propiedad de Marciana Martínez Arrieta de Arias y Eustacio Arrias García.

NOTAS:

Invitación para los moradores o personas que residan dentro de un radio de cien (100) metros medidos desde el centro del área de la torre. Asignar un representante por vivienda. Se realizará exposición con una cantidad máxima de 25 personas. Los participantes deben mantener el distanciamiento social y cumplir con el uso de mascarilla.

AV. 246220

¡Vamos a Jubilados ja del Seguro Social Contraloría!"



\$150,000.00

papeleo.
nos la
casa!
ubilado,
na y ven
éstamo
YA

a al
240

Av. 243396

ERA EN LA CHORRERA OFRECE VACANTES

E MIXER CON EXPERIENCIA COMPROBADA
/AGONETA CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA
NERALES CON EXPERIENCIA EN PLANTA
CONOCIMIENTO EN CALIDAD DE CONCRETO

AV. 243034

/AGONETA
MIXER
/O
ANSITO
CTUALIZADA

r a estas Vacantes Se Requiere Residir en el Área Oeste
a Manejo a Los Candidatos que Apliquen a estas Vacantes
r Hojas de Vida: rrrhh@concretosemperador.com
Atención Licenciado Cesar Morales Ortega
p 6494-0803 (enviar Licencia y Historial de Transito)



RÍTICA

ticias en buen panameño

PIEZA REQUIERE AD INMEDIATA

TECNICOS EN LIMPIEZA

- Experiencia en uso de máquinas (extractoras, pulidoras, presión de agua).

AV. 242519

idad de acuerdo a desempeño.

hdeco@hotmail.com

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (Primera Publicación)

AV. 246222

Colinas de Arraiján, S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: Residencial Alamedas del Valle.

Promotor: Colinas de Arraiján, S.A.

Localización: corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es construir la infraestructura necesaria (drenajes pluviales, vías, alcantarillado sanitario, agua potable, distribución de energía eléctrica, alumbrado público y residencial), en especial la red de vías internas que permitan la construcción de la segunda Fase o Fase II de una urbanización de 183 lotes en su mayoría de 160 m² a 198 m².

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 20 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
		Impactos Negativos
1	Contaminación del Suelo	Trabajos de corte, nivelación, relleno, excavación en los sitios de construcción de las vías y drenajes, tráfico de equipo pesado, compactación y posible goteo de hidrocarburos por daños del equipo.
2	Contaminación atmosférica	Generación de partículas de polvo, gases de combustión interna de los motores e incremento de los niveles sonoros.
3	Alteración de la calidad de agua	El Proyecto producirá efectos en los procesos de erosión y posible carga de sedimento a la quebrada Polonia.
4	Eliminación de la vegetación	Limpieza de herbazales existentes, árboles dispersos y bosque latifoliado mixto.
5	Perturbación de fauna silvestre y pérdida de hábitat terrestre.	Possible afectación por el ruido que genera el movimiento de maquinarias y equipos de las actividades de corte y nivelación del terreno y las obras de construcción en general.
Impacto Positivo Significativo		
6	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Generación de empleos, compra de materiales e insumos en la provincia de Panamá Oeste. Así mismo, se producirán mejoras en la calidad de vida de los habitantes, y efectos positivos en la revalorización de las propiedades en la zona, pagos de impuestos, tasas, y un efecto multiplicador en el sector de la construcción y comercial vinculado a la demanda de materiales de construcción.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: proteger el suelo removido producto de las excavaciones, construir barreras de contención por posibles derrames de combustible, colocar letreros de aviso que prohíban la cacería y se reduzca la velocidad, implementar un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, brindar capacitación ambiental y de seguridad a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, cumplir con el pago de la tarifa por indemnización ecológica de acuerdo a la Resolución AG-0235-2003/ANAM, en concepto de permisos de tala rasa, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No.1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Oeste de MIAMBIENTE ubicadas en la primera planta de Agro Centro, S.A. y frente al Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la Avenida las Américas en La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.



ATTYPRESTAMOS: Policía Nacional, Pan, Senafront, SPI, Bomberos, recién nacidos. Pague \$157.85xquincena y ciba \$18.000.00. Ofi394-8811 WhatsApp 6765-4290



ATTYPRESTAMOS: Solucione en un solo lugar. Jubilados, Riesgos profesionales, Sector/Salud, educadores, ACP, Empleados/Públicos, intuibles/Permanentes, Empresa/Privada. 394-8811/WhatsApp 6765-4290



ATTYPRESTAMOS: Mi gente luchadora Chiriquí, Jubilados, Pensionados, Polis/Jubilados, envíenos cédula+talonario, blemos de préstamos. Ofi394-8811 WhatsApp 6765-4290

OLICIA, SPI, Aeronaval, Senafront: ciba \$1.000.00 pague \$10.00.000.00 pague \$20.00. \$5.000.00 pague \$50.00. Celular: 6692-0456. WhatsApp

ECIÉN-JUBILADOS! A NIVEL CIONAL. PRÉSTAMOS BANCARIOS STA B/.80.000.00 CON LA SOLUCIÓN. DEJE PERDIDA. WhatsApp: 6621-8440.

4.6 MUEBLES

SOLICITA: Instalador de Letreros; idante para instalación de letreros. Hoja vida al email: invoderay@gmail.com. 267-0843.

4.11 ESOTERISMO

MeNsAjErOs EaMoR
MBIAMOS-LAGRIMAS por sonrisas minamos-amores-imposibles 0%-efectivos no-ponga sus timientos-en-mano de cualquiera Dios epuesta a-todo 6842-2519.

4.13 ACOMPAÑANTES

014517 PROMO \$20\$20\$20 Bonita vencida, pervertida, piel suave con apt. llavista. (Panamá). (24 Horas).



PROMO-BONITA 67419701 blanquita telones grandes, trasero grande bonito rostro, con apt. discreto-privado. Bella-Vista, Panamá. (24 horas).

COLOMBIANA EN CHORRERA dispuesta a complacerte. 61678018 KAMILA

\$20\$20\$20 PROMO LOCURA Niña hermosa, delgadita, tetas grandes, trasero redondito. 64014517. (24 Horas).

CHIRIQUI 67347741 joven-colombianita de 20años de mente-abierta por primera vez en la provincia la reina-de-las-fantasías.

CHOMBITA CALIENTE...espera por ti para llenarte de placer y consentirte como te lo mereces. 6771-4442.

CHORRERA COLOMBIANA karen 27 años 63865460.



69727111 CHICA-TRANSEXUAL disponible en la ciudad en Ave.-Veneno con apartamento-privado y discreto full-complaciente activa-y-pasiva.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA (Última Publicación)

AV. 246223

Colinas de Arraiján, S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: Residencial Alamedas del Valle.

Promotor: Colinas de Arraiján, S.A.

Localización: corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es construir la infraestructura necesaria (drenajes pluviales, vías, alcantarillado sanitario, agua potable, distribución de energía eléctrica, alumbrado público y residencial), en especial la red de vías internas que permitan la construcción de la segunda Fase o Fase II de una urbanización de 183 lotes en su mayoría de 160 m² a 198 m².

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 20 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
		Impactos Negativos
1	Contaminación del Suelo	Trabajos de corte, nivelación, relleno, excavación en los sitios de construcción de las vías y drenajes, tráfico de equipo pesado, compactación y posible goteo de hidrocarburos por daños del equipo.
2	Contaminación atmosférica	Generación de partículas de polvo, gases de combustión interna de los motores e incremento de los niveles sonoros.
3	Alteración de la calidad de agua	El Proyecto producirá efectos en los procesos de erosión y posible carga de sedimento a la quebrada Polonia.
4	Eliminación de la vegetación	Limpieza de herbazales existentes, arboles dispersos y bosque latifoliado mixto.
5	Perturbación de fauna silvestre y pérdida de hábitat terrestre.	Possible afectación por el ruido que genera el movimiento de maquinarias y equipos de las actividades de corte y nivelación del terreno y las obras de construcción en general.
Impacto Positivo Significativo		
6	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Generación de empleos, compra de materiales e insumos en la provincia de Panamá Oeste. Así mismo, se producirán mejoras en la calidad de vida de los habitantes, y efectos positivos en la revalorización de las propiedades en la zona, pagos de impuestos, tasas, y un efecto multiplicador en el sector de la construcción y comercial vinculado a la demanda de materiales de construcción.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: proteger el suelo removido producto de las excavaciones, construir barreras de contención por posibles derrames de combustible, colocar letreros de aviso que prohíban la cacería y se reduzca la velocidad, implementar un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, brindar capacitación ambiental y de seguridad a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, cumplir con el pago de la tarifa por indemnización ecológica de acuerdo a la Resolución AG-0235-2003/ANAM, en concepto de permisos de tala rasa, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No.1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Oeste de MiAMBIENTE ubicadas en la primera planta de Agro Centro, S.A. y frente al Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la Avenida las Américas en La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles anotado al inicio del presente aviso.

Panamá, 6 de agosto de 2021

yo

DOMILUIS DOMÍNGUEZ

Director
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

Ref.: Fijado y desfijado del aviso de consulta pública en el Municipio de Arraiján.

Estimado Director Domínguez,

Por medio de la presente, la empresa Colinas de Arraiján, S.A. promotora del proyecto residencial denominado “Alamedas del Valle”, en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste, hace entrega del fijado y desfijado en el Municipio de San Arraiján, del aviso de consulta pública del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II de dicho proyecto; en cumplimiento con el Artículo 35 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de Agosto de 2009, que reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental

Se anexa la constancia de fijado y desfijado con los respectivos sellos y firmas del funcionario municipal.

Atentamente,

A. Williams

ALEXIS RICARDO WILLIAMS AROSEMENA

Apoderado
Alamedas de Arraiján, S.A.

Adj.: Lo indicado.

REPUBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>F. Williams</i>
Fecha:	<i>17/8/2021</i>
Hora:	<i>1:01</i>

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Colinas de Arraiján, S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: Residencial Alamedas del Valle.

Promotor: Colinas de Arraiján, S.A.

Localización: corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es construir la infraestructura necesaria (drenajes pluviales, vías, alcantarillado sanitario, agua potable, distribución de energía eléctrica, alumbrado público y residencial), en especial la red de vías internas que permitan la construcción de la segunda Fase o Fase II de una urbanización de 183 lotes en su mayoría de 160 m² a 198 m².

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 20 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Contaminación del Suelo	Trabajos de corte, nivelación, relleno, excavación en los sitios de construcción de las vías y drenajes, tráfico de equipo pesado, compactación y posibles goteos de hidrocarburos por daños del equipo.
2	Contaminación atmosférica	Generación de partículas de polvo, gases de combustión interna de los motores e incremento de los niveles sonoros.
3	Alteración de la calidad de agua	El Proyecto producirá efectos en los procesos de erosión y posible carga de sedimento a la quebrada Polonia.
4	Eliminación de la vegetación	Limpieza de herbazales existentes, arboles dispersos y bosque latifoliado mixto.
5	Perturbación de fauna silvestre y pérdida de hábitat terrestre.	Possible afectación por el ruido que genera el movimiento de maquinarias y equipos de las actividades de corte y nivelación del terreno y las obras de construcción en general.
Impacto Positivo Significativo		
6	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Generación de empleos, compra de materiales e insumos en la provincia de Panamá Oeste. Así mismo, se producirán mejoras en la calidad de vida de los habitantes, y efectos positivos en la revalorización de las propiedades en la zona, pagos de impuestos, tasas, y un efecto multiplicador en el sector de la construcción y comercial vinculado a la demanda de materiales de construcción.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: proteger el suelo removido producto de las excavaciones, construir barreras de contención por posibles derrames de combustible, colocar letreros de aviso que prohíban la cacería y se reduzca la velocidad, implementar un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, brindar capacitación ambiental y de seguridad a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, cumplir con el pago de la tarifa por indemnización ecológica de acuerdo a la Resolución AG-0235-2003/ANAM, en concepto de permisos de tala rasa, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No.1 de 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Oeste de MiAMBIENTE ubicadas en la primera planta de Agro Centro, S.A. y frente al Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la Avenida las Américas en La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles anotado al Inicio del presente Aviso. La última publicación del Aviso de Consulta Pública se realizará el lunes dieciséis (16) de agosto de 2021.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE
ARRAIJÁN, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PÚBLICO

HACE SABER;

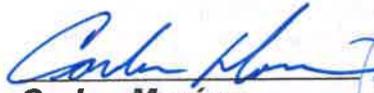
AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Nombre del Proyecto: Residencial Alamedas del Valle.

Promotor: Colinas de Arraiján

Localización: Corregimiento de Cerro Silvestre, Distrito de Arraiján y Provincia de Panamá Oeste.

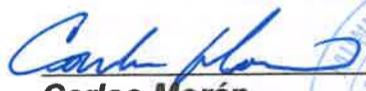
Para que sirva de formal notificación se fija el presente **Aviso de Consulta Pública** en un lugar visible de esta Alcaldía hoy diez (10) de agosto del 2021 siendo las (3:00 pm) por el término de 3 días hábiles.



Carlos Morán
Secretario General



Vencido el término del presente **Aviso de Consulta Pública** se desfija y agrega a sus antecedentes, hoy trece (13) de agosto de 2021 siendo las (03:00 pm).



Carlos Morán
Secretario General

